



En la provincia de León

# Nota de prensa

## **Mitma licita las obras de adecuación de varios túneles en las carreteras N-630 y N-621 por un importe de 5,37 millones de euros**

- Esta actuación se incluye en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para mejorar las condiciones de seguridad y vialidad de la Red de Carreteras del Estado.
- Los trabajos de adaptación establecidos en el Real Decreto 635/2006, se harán en los túneles del Tueiro, La Gotera, Santa Lucía y Pola de Gordón 1 (N-630), y los de Presa de Riaño, La Remolina y Riaño (N-621).

Madrid, 30 de noviembre de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado las obras de adecuación al Real Decreto 635/2006 de varios túneles de las carreteras N-630 y N-621, en la provincia de León. Próximamente el anuncio correspondiente se publicará en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El presupuesto de las obras asciende a 5,37 millones de euros y su licitación se enmarca en las previsiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para mejorar las condiciones de seguridad y vialidad de la Red de Carreteras del Estado.

Se actuará en diversos túneles de la carretera N-630 (Tueiro, La Gotera, Santa Lucía y Pola de Gordón 1) y de la N-621 (Presa de Riaño, La Remolina y Riaño).

El Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras del Estado, no es sino la transposición de la Directiva 2004/54/CE del Parlamento Europeo y del



# Nota de prensa

Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre requisitos mínimos de seguridad para túneles de la red transeuropea de carreteras.

Esta actuación tiene por objetivo adaptar los túneles de la Red de Carreteras del Estado a la citada normativa vigente en los términos de equipamientos e instalaciones de seguridad, que el desarrollo actual de las infraestructuras de transporte exige.

